

## Requisito indispensable para realizar diagnóstico, repa...

Author:

Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Created On: 17 Aug 2018 04:00 PM

Requisito indispensable para realizar diagnóstico, reparación o dictámenes de equipo de cómputo y periféricos

### **Estimado usuario:**

Por medio del presente se le informa que como requisito indispensable para que la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones pueda realizar diagnóstico, reparación o dictamen de equipo de cómputo y periféricos, es necesario que el equipo se encuentre completo, ya que ninguna persona ajena a esta Dirección, salvo para dar mantenimiento preventivo, tiene la facultad de abrir, intervenir o alterar la estructura original de los bienes de cómputo de la UAEM, en caso de ser necesario, deberá de contar con la más alta autorización del Espacio Universitario, siendo responsabilidad de éste, cualquier evento resultante y que ninguna intervención implicar en ningún caso, que un equipo resulte incompleto en sus componentes internos o externos.

En caso de que Usted como RTIC requiera de un diagnóstico por parte de esta Dirección para detectar cuales son las piezas faltantes, será necesario levantar un ticket en el apartado "Dictamen de equipo de cómputo y telecomunicaciones" en el Sistema de Control y Seguimiento de Solicitudes de Servicio (SCSSS) y en la fecha agendada, traslade el equipo a la DTIC donde se realizará la revisión necesaria, cabe mencionar que el equipo no podrá ser ingresado a la DTIC, únicamente se revisará en la Recepción de Mesa de Servicios y se le entregará el reporte correspondiente.

Por último se le reitera que hasta que el equipo se encuentre completo podrá ingresar a la DTIC para diagnóstico, reparación o dictamen y del mismo modo, que no se incluirá en oficios de dictámenes realizados en sitio, el equipo que se encuentre incompleto.

Muchas Gracias por su comprensión y apoyo para acatar estas instrucciones.

**Atentamente**

**Departamento de Gestión de Servicios**

**Dirección de Tecnologías de la Información y comunicaciones**